

NODVS XII
Febrer de 2005

La desfiguración onírica

Contribución al Seminario de Investigación *La interpretación de los sueños de Sigmund Freud*, de Antoni Vicens, del curso 2004-05

Francisco Amella Vela

Paraules clau

censura, el sueño como realización de deseos, sueños de angustia y realización de deseos, contenidos latente y manifiesto, instancias primaria y secundaria, sueños de transferencia (dirigidos al psicoanalista), desfiguración (o deformación) onírica, La interpretación de los sueños

"La desfiguración onírica", capítulo IV de *La interpretación de los sueños* de Sigmund Freud. Resumen presentado en el Seminario de investigación dictado por Antoni Vicens.

Freud parte de la tesis sostenida en el capítulo III, según la cual el sueño es el cumplimiento de un deseo, para afirmar ahora que "el cumplimiento de deseos es el sentido de todo sueño y, por tanto, no puede haber sueños que no sean de deseos". Consciente de que semejante afirmación despierta todo tipo de reservas, examina los argumentos que se le oponen para rebatirlos y así demostrar la veracidad de su aseveración.

Para diversos estudiosos de la materia, lo doloroso constituiría la materia prima más frecuente de los sueños, que se verían infestados por "todas las plagas de la vida de vigilia". Los sueños de angustia, por su parte, constituirían el caso más evidente del error de la interpretación freudiana, adjudicándole el "marbete de absurdo".

En defensa de sus postulados, Freud argumenta que su teoría no reposa sobre "la consideración del contenido manifiesto del sueño, sino que se refiere al contenido de pensamiento que se discierne tras el sueño mediante el trabajo de interpretación". Freud introduce, pues, la distinción entre un contenido latente y otro manifiesto en el sueño, lo que le permite afirmar que un contenido manifiesto penoso puede ocultar un deseo realizado latente.

Para demostrar la validez de este principio Freud plantea el problema desde un ángulo distinto, y se pregunta: "¿Por qué los sueños de contenido indiferente, que resultan ser de cumplimiento de deseos, no muestran sin disfraz este sentido suyo?"; y refiriéndose al sueño de Irma,

analizado por extenso en el capítulo anterior, se pregunta por qué motivo, no siendo un sueño penoso, no manifestó de inmediato su sentido y requirió de interpretación. Dicho de otro modo: ¿por qué la realización de deseos en el sueño necesita ser encubierta? En este punto Freud introduce el concepto de "desfiguración onírica", y se pregunta por su origen y su sentido.

El análisis de un sueño del propio Freud sirve para esclarecer estas cuestiones. Se trata del sueño "del tío Josef", articulado en dos ideas fundamentales: la primera, la identificación onírica del tío paterno de Freud con "R.", uno de los colegas del psicoanalista, identificación basada en la supuesta imbecilidad de ambos; la segunda, el intenso afecto con que R. es revestido en el sueño. El análisis del sueño permite establecer una serie de ideas conexas que explican por qué en el sueño de Freud su tío Josef figura a sus dos colegas R. y N. (este último, convocado por ejercicio de asociación): en sustancia, se trata de que Josef Freud era un idiota y un delincuente, atributos que, de algún modo, podrían predicarse respecto de los dos colegas médicos de Freud. Dicha identificación los descalificaría en su pretensión de optar a una plaza de profesor universitario a la que el psicoanalista vienés también aspiraba, dejándole a éste, por así decir, vía libre: con lo cual quedaría demostrado que el sueño realizaba, oculto tras el juego de identificaciones y los juicios desagradables que éste vehiculaba, el deseo freudiano de hallar el camino expedito a la ansiada plaza.

¿Cuál sería entonces la función que cabría atribuir a ese intenso afecto, la ternura, que queda asociada a la representación de R.? Freud advierte que dicha afectividad resulta exagerada, tanto en relación con su tío como con su compañero de profesión y amigo. Recordando la incomodidad que le había producido la mera idea de tener que desentrañar el sentido del sueño (la resistencia a efectuar el análisis de un sueño hay que entenderla, nos dice, como una manifestación afectiva ante una representación que se quiere reprimir), Freud llega a la conclusión de que la intensa ternura que en él despierta la representación que aúna a su tío Josef con su colega R. no tiene más objeto que el de encubrir el contenido latente del sueño: puesto que para ver cumplido el deseo de promoción social y profesional el sueño denostaba -disimuladamente- a su amigo, ese intenso afecto que rodea a su figura busca precisamente lo contrario: "la desfiguración se cumple aquí adrede, como un medio de disimulación".

Esta disimulación, o desfiguración o deformación onírica, se comporta, en palabras del propio Freud, como una auténtica censura; por tanto cabe esperar que cuanto más severa sea la censura, tanto más grotesca será la deformación mediante la cual se represente el contenido susceptible de ser censurado. De esta manera se nos pone sobre la pista que conduce a la interpretación del contenido manifiesto del sueño. Este descubrimiento obliga a postular la existencia de dos instancias, una de las cuales formularía un deseo mientras que la otra ejercería sobre éste su censura (y su potestad para hacerlo) y le obligaría a disfrazarse para exteriorizarse.

¿De dónde le viene a esta segunda instancia su poder y el privilegio de ejercerlo? Hay que suponer que es una instancia que tiene acceso a la conciencia, como demuestra el hecho de que el contenido manifiesto del sueño consta sólo de aquello que puede tornarse consciente, esto es, el contenido latente ya desfigurado y nunca el contenido latente en estado puro: "Desde el primer sistema no podría llegar a la conciencia nada que antes no hubiera pasado por la segunda instancia, y ésta, por su parte, nada dejaría pasar sin ejercer sobre ello sus derechos imponiéndole las modificaciones que juzgara convenientes para su reclutamiento en la conciencia"; la conciencia sería, entonces, "un órgano sensorial que percibe un contenido dado en otra parte".

Obtenidos estos esclarecimientos, Freud retorna a la objeción inicial acerca de la realización de deseos en los sueños de angustia para afirmar que también los sueños penosos constituyen la satisfacción de un deseo de la primera instancia; sin embargo, la satisfacción de dicho deseo

contiene algún elemento que no resulta aceptable para la segunda, por lo que debe quedar oculto tras los afectos angustiosos que el sueño provoca.

En respaldo de su teoría, Freud lleva a cabo a continuación el análisis y la interpretación de diversos sueños de varios pacientes suyos, entre ellos el conocidísimo sueño de "la bella carnífera", que por razones de economía no resumiremos aquí. Vale la pena señalar, en cualquier caso, que Freud dice expresamente, refiriéndose a los sueños de sus pacientes cuyo deseo es, precisamente, contradecir las teorías freudianas acerca de los sueños, que los y las pacientes sueñan para el analista, y al él dirigen sus sueños.

Las conclusiones que Freud recoge en las páginas finales de este capítulo podríamos sintetizarlas como sigue. El análisis de los sueños conduce siempre a cuestiones sobre las que resulta penoso hablar, incluso pensar. El sentimiento de displacer que provocan es idéntico, según Freud, a la repugnancia, lo cual por cierto no le impide al deseo perdurar. El conflicto que surge entre las instancias psíquicas cuya existencia Freud ha postulado (la que insiste en manifestar el deseo que abriga y la que tiene por misión ahorrarle a la conciencia el penoso trance de su representación) explica la existencia del mecanismo censor o represor, lo que induce a Freud a formular el siguiente principio: el sueño es la realización disfrazada de un deseo reprimido.

Toca Freud, por último, la cuestión de la angustia en los sueños. La presencia de aspectos angustiosos en determinados sueños se explicaría en parte por los contenidos del sueño, pero, al igual que sucede en las fobias, lo desproporcionado de su manifestación procede de una fuente distinta. Se trataría de la suma de la angustia onírica a la angustia neurótica; puesto que ésta última tiene una etiología sexual, hay que colegir que los sueños de angustia poseen un contenido sexual cuya libido se ha transformado en angustia.